INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del Dos mil cinco, en el local administrativo de la Compañía PESMADECA S.A., ante la Junta General de Accionistas convocada, informo que habiendo sido designado Comisario para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del Dos mil cuatro, y en concordancia con la resolución No 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Companias, procedo ante ustedes a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico en mención, para su respectivo análisis y aprobación.

Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y reglamentarias.- Los representantes y administradores de la compañia han cumplido de manera satisfactoria todas las normas legales que establecen los organos de control en el Ecuador, además de los establecidos en sus reglamentos y estatutos internos.

Control Interno de la Compañia.- El control Interno de la compañia esta dividivo en Control Interno Administrativo y el Control Interno contable los cuales se complementa de manera adecuada, existiendo así una politicas correctamente establecida para el control de sus Activos y Pasivos.

Cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañia. Debo hacer énfasis que los accionistas y administrativos de la empresa, me han concedido todo tipo de facilidades a fin de que pueda acceder a la información Financiera que requería para efectuar mi labor, lo que me ha permitido efectuar un análisís pormenorizado de la situación de la empresa, por lo que me permito en resúmen indicar los siguientes aspectos.

- 1. Se lleva los libros contables, por medio de un sistema computarizado, denominado S.A.I..
- 2. Los Activos Totales de la empresa ascienden a la cantidad de U.S.\$ 607,846.28
- 3. Los Pasivos ascienden a US\$ 600,339.50 y su Patrimonio es de U.S.\$ 7,506.78 que incluyen la utilidad del año por un valor de U.S.\$ 1.089.56
- 4. Las Ventas Totales y otros ingresos ascienden a la suma de U.S.\$177.595.92

- 5. Las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente se presentaron oportunamente, cumpliendo así con las obligaciones tributarias generales.
- 6. El Impuesto a la Renta por el año 2004 es de U.S.\$363.19

En términos generales la situación de la Compañía PESMADECA S.A. se puede considerar como Buena, dado los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2004.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ING. LETICIA VILLEGAS C.

COMISARIO C.I. 0915899686

